

Baños, a 23 de febrero del 2015

Señor: Wuillan Kenedi Freire Villacis

GERENTE DE LA COMPAÑÍA LEON DE JUDA ONE WAY TRANSPORT
TRUCKS JUDATRUCKS S. A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

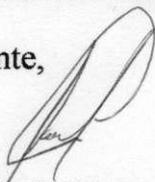
Por medio del presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente, que nosotros los cónyuges FREDY EULOGIO RIVERA FLORES Y MYRIAN YOLANDA BARRIONUEVO ACOSTA, accionistas de la compañía LEON DE JUDA ONE WAY TRANSPORT TRUCKS JUDATRUCKS S. A, portadores de la cédula de ciudadanía número 1600312654 y 1600301400, hemos procedido a vender DOS (2) ACCIONES que poseo en la compañía por el valor nominal de UN dólar cada una, a favor del señor CARLOS ROVERTO HERNANDEZ MOROHO, portador de la cédula de ciudadanía número 0602493579.

La mencionada compañía se constituyó mediante escritura celebrada el 28 de febrero del año 2.013, ante el Notario Público de la ciudad de Baños Doctor Oswaldo Cisneros Rodríguez e inscrita en el Registro Mercantil el trece de mayo del mismo año bajo el número SETENTA Y SEIS.

Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

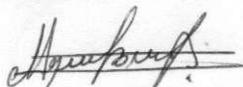
Atentamente,



Fredy Eulogio Rivera Flores

C.C. N° 160031265-4

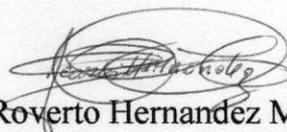
CEDENTE



Myrian Yolanda Barrionuevo Acosta

C.I. 1600301400

CEDENTE



Carlos Roverto Hernandez Morocho

C.C. N° 060249357-9

CESIONARIO

Baños, a 23 de febrero del 2015

Señor: Wuillan Kenedi Freire Villacis

GERENTE DE LA COMPAÑÍA LEON DE JUDA ONE WAY TRANSPORT
TRUCKS JUDATRUCKS S. A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

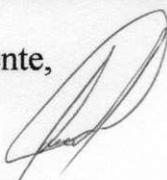
Por medio del presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente, que nosotros los cónyuges FREDY EULOGIO RIVERA FLORES Y MYRIAN YOLANDA BARRIONUEVO ACOSTA, accionistas de la compañía LEON DE JUDA ONE WAY TRANSPORT TRUCKS JUDATRUCKS S. A, portadores de la cédula de ciudadanía número 1600312654 y 1600301400, hemos procedido a vender DOS (2) ACCIONES que poseo en la compañía por el valor nominal de UN dólar cada una, a favor del señor DARWIN WILFRIDO CHIFLA CASTILLO, casado, portador de la cédula de ciudadanía número 1803264389.

La mencionada compañía se constituyó mediante escritura celebrada el 28 de febrero del año 2.013, ante el Notario Público de la ciudad de Baños Doctor Oswaldo Cisneros Rodríguez e inscrita en el Registro Mercantil el trece de mayo del mismo año bajo el número SETENTA Y SEIS.

Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

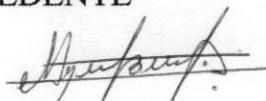
Atentamente,



Fredy Eulogio Rivera Flores

C.C. N° 160031265-4

CEDENTE



Myrian Yolanda Barrionuevo Acosta

C.I. 1600301400

CEDENTE



Darwin Wilfrido Chifla Castillo

C.C. N° 1803264389

CESIONARIO

Baños, a 23 de febrero del 2015

Señor: Wuillan Kenedi Freire Villacis

GERENTE DE LA COMPAÑÍA LEON DE JUDA ONE WAY TRANSPORT
TRUCKS JUDATRUCKS S. A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

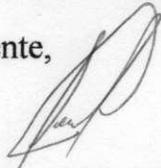
Por medio del presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente, que nosotros los cónyuges FREDY EULOGIO RIVERA FLORES Y MYRIAN YOLANDA BARRIONUEVO ACOSTA, accionistas de la compañía LEON DE JUDA ONE WAY TRANSPORT TRUCKS JUDATRUCKS S. A, portadores de la cédula de ciudadanía número 1600312654 y 1600301400, hemos procedido a vender DOS (2) ACCIONES que poseo en la compañía por el valor nominal de UN dólar cada una, a favor del señor JUANITO JOVANNY SILVA NUÑEZ, casado, portador de la cédula de ciudadanía número 1600301178.

La mencionada compañía se constituyó mediante escritura celebrada el 28 de febrero del año 2.013, ante el Notario Público de la ciudad de Baños Doctor Oswaldo Cisneros Rodríguez e inscrita en el Registro Mercantil el trece de mayo del mismo año bajo el número SETENTA Y SEIS.

Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

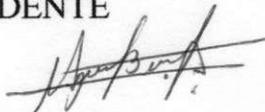
Atentamente,



Fredy Eulogio Rivera Flores

C.C. N° 160031265-4

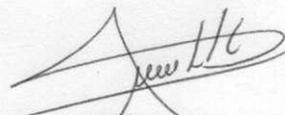
CEDENTE



Myrian Yolanda Barrionuevo Acosta

C.I. 1600301400

CEDENTE



Juanito Jovanny Silva Nuñez

C.C. N° 1600301178

CESIONARIO